

| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN | | | |
|---|-------|-------------------------|-------|
| EN JEREZ: | | FUERA DE JEREZ | |
| Un mes | 3'00 | Un mes adelantado . . . | 3'50 |
| Un año adelantado . . | 36'00 | Un año | 40'00 |
| Extranjero, año. 80'00 | | | |
| Año II - Número 307 - Jueves 1º de Julio de 1937 | | | |
| San Pablo, 5 - Jerez de la Frontera - Teléfono 2008 | | | |

ayer

...en continuado y triunfal avance las tropas españolas, del sector de Vizcaya, ocuparon nuevas posiciones de la menguada zona roja de la provincia.

...también hubo crisis en el Gobierno de la Generalitat.

...hizo un año que se reunieron en esta Redacción los que habían de lanzar a la calle, al siguiente día, el primer número de nuestro periódico.

Hoy cumple "AYER" un año

Historia de su existencia

Al cumplir un año de vida—un año que bien pudiéramos llamar azul—AYER dirige una mirada retrospectiva a su actuación. Es nuestro deber analizar, si, desde su nacimiento, cumplió con el fin que nos propusimos.

Fue el primero de Julio de 1936—fecha precursora de la gloriosa gesta nacional—cuando vino, por vez primera, la luz pública nuestro diario.

Los dignos representantes, en Jerez, del nefasto «frente popular» decidieron dejar sin prensa a nuestra población, incendiando con fruición, sus redacciones y talleres, en el fatídico aniversario del 14 de Abril, por desgracia de su doctrina satánica. Durante dos meses y medio estuvo una ciudad de 80.000 almas desprovista de portavoces escritos de su vida industrial, mercantil y de sociedad.

La necesidad urgente de la aparición de un diario se trasladó por momentos; si bien, la inseguridad de la arriesgada empresa no se ocultaba a los ojos de nadie. No obstante ello, AYER, valiente y decidido, tomó la determinación de «salir a la calle» con el gesto mirando al Cielo y con el pecho descubierto a seguros ataques y venganzas ruines.

Las circunstancias del momento, a decir verdad, no le eran nada favorables. El pueblo envenenado, apoyado por sus dirigentes que ocupaban las poltronas municipales, gestionaba la salida de un diario, órgano de sus parciales tendencias, y contaba ya, por medios coercitivos, con buen número de suscripciones y anuncios de una subvención oficial, que habían de garantizar el éxito económico del periódico denominado «Diario Popular», que a los pocos días había de lanzar a los cuatro vientos artículos preñados de odios y noticias alarmantes de revolución socialista. Pero, AYER, salió a su encuentro, adelantándose en la salida, con el apoyo de quienes desde entonces no se lo han negado.

Fueron los primeros días de Julio de constante lucha entre coacciones sin cuento y amenazas descaradas, durante los cuales, la dirección del diario en manos de nuestro querido compañero don Enrique Bitaubé Núñez—alférez entonces, hoy teniente de Artillería, incorporado a nuestro glorioso Ejército desde los primeros momentos—no claudicó ni un instante perfectamente comprometido con cuantos constituían la Redacción. Diez y ocho días duró este calvario, y ya después del glorioso alzamiento del Ejército español, pudimos salir gozosos vitoreando a nuestra querida España. Por eso, si el primero de Julio nació AYER, bien pudiéramos decir que el 18 del mismo mes recibió las regeneradoras aguas del Bautismo, acontecimiento éste que celebraremos publicando (D. m.) un extraordinario que constará de un número crecido de páginas con más de cincuenta fotografías y con colores patrióticos en el que se hará un historial del glorioso movimiento salvador en Jerez.

Desde esta inolvidable fecha nos esforzamos en levantar el espíritu de la población, pero, estaban tan altos los corazones jerezanos que no necesitábamos de gran esfuerzo. Nuestros destacados titulares fueron el sentir unánime de Jerez y nuestra diaria labor de exaltación patriótica, ha tenido como honoroso premio el telegrama de S. E. el jefe del Estado, Generalísimo Franco, publicado en estas columnas.

Solamente nos queda dar las gracias a nuestros amables lectores, anunciantes y suscriptores—acreditados también a sentir la satisfacción del deber cumplido—y tengan todos la evidencia de que, mientras nuestras plumas no tiemblen, siempre sabremos dejar el Pabellón de Jerez a gran altura gritando hasta enroquecer: ¡Viva España! y ¡Arriba España!

tos. La otra salva fue un poco corta. Se vieron dos aviones que resultaron ser nuestros. Posteriormente hubo ataques de aviación al «Canarias» cerca del cual, cayeron seis bombas, entrando alguna metralla sobre cubierta aunque por fortuna, no alcanzó a nadie. La artillería del crucero se encargó de alejar rápidamente a los aviones.

Llevamos unos días de delicioso ajeteo, y la gente que tras la espera no deseaba otra cosa, se encuentra con espíritu admirable. La serie de llamadas que hubo esta mañana en los diversos momentos para el combate posible no pudieron ser más rápidamente atendidas. Y es que cuando a la tropa le anima un ideal santo, el ideal de una Patria digna que espíritus diabólicos quisieron destruir, la llamada para el combate es la llamada al corazón. En cambio, cuando sólo un materialismo como el soviético es lo que empuja al soldado, la llamada al combate es la posibilidad de perder lo único que ellos creen exista, esta vida, que por el contrario, para nosotros es un mero tránsito para merecer la otra.

Así son realmente los tripulantes de los barcos de nuestra Escuadra: abnegados, cordiales, heroicos sin darle importancia, y tan encendidos de fervor, que a ellos en constante peligro de aviación, torpedos, minas, baterías de costa y encuentros con las unidades enemigas si alguna vez consiguen conocer eso que se llama valor, les he oído decir cuando han pasado cinco o seis días en misiones no emocionantes pero en extremo útiles y necesarias que «no hay derecho a esto, que es hacer vida de retaguardia.»

Amigo A. capitán médico del «Balears», gracias por tus apreciados comentarios «Melindros» que me hacen gozar vuestras horas y recordar aquellas que con vosotros pasé, forjándose la ilusión de que prosigo respirando el limpio ambiente donde florece vuestro esfuerzo.

Y vosotros, amigos míos de tierra, cuando veáis surgir alroso en la línea casi celeste del horizonte un barco de la Escuadra Nacional, saludado reverentes con emoción y con cariño y pensad que en el navega un pedazo de lo más puro del corazón de España. Os puedo asegurar que acertaréis.

Contestación de S. E. el jefe del Estado al telegrama de felicitación que por la ocupación de Bilbao le dirigió el jefe local de F. E. T. de las J. O. N. S.

S. E. el jefe del Estado contesta efusivamente al telegrama que, en tonos patrióticos, le dirigió el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de Jerez de la Frontera, con motivo de la brillante ocupación de Bilbao por las fuerzas nacionales.

Dice así el comunicado: «El teniente coronel ayudante secretario militar y particular de S. E. el jefe de Estado y Generalísimo del Ejército Nacional, saludó al señor jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de Jerez de la Frontera, y tiene el gusto de darle las gracias en nombre de S. E. por su atención de remitirle su patriótica felicitación, con motivo de la ocupación de Bilbao por nuestro glorioso Ejército.

Es deseo del Generalísimo saludar en su nombre a todos los que componen esa entidad [Arriba España] Francisco Franco Salgado-Araujo aprovecha gustoso esta ocasión para testimoniar a usted su más distinguida consideración.

Salamanca 25 de Junio de 1937.»

"AYER" EN EL AYUNTAMIENTO

Se reúne el Pleno de la Comisión Gestora

Importante bando del general Queipo de Llano sobre depósitos de trigo

A las siete y media de la tarde de ayer se reúne el Pleno de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento convocado de primera citación.

Preside el alcalde señor del Junco y Reyes, concurriendo los tenientes de alcalde señores Lassaletta y Terry, Bohórquez Gómez, O'Neale y Orbaneja, Rodríguez Pascual e Ivison y Sánchez-Romate; los ediles señores Alvarez Estévez, Mier Terán y Jaime Barrero, Domínguez Romero, Izquierdo y Flores y Montenegro García, oficial letrado en funciones de secretario señor Marín Ruiz e interventor de los fondos municipales, señor García Rodríguez.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada sin discusión ni enmiendas.

Se entra seguidamente en el ORDEN DEL DIA

1.º Oficios del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia aceptando las dimisiones presentadas por dos señores gestores.

Dicha autoridad, teniendo en cuenta las razones que exponen, admite las dimisiones presentadas por los concejales don Argumir Quededo Ortega y don Fernando de Soto y de Domeca.

El Pleno quedó enterado.

2.º Expuesto de la Alcaldía sobre adquisición de terrenos para construcción del nuevo Cementerio.

Una vez leído dicho escrito, el señor del Junco dispone se dé a conocer el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, expresando que procede ratificar o modificar el mismo.

Por unanimidad se acuerda confirmarlo, o sea autorizar a la Alcaldía para que intervenga en cuanto se relacione con este particular.

3.º Nombramiento de representante del Excmo. Ayuntamiento en el Consejo Local de Primera Enseñanza.

El señor del Junco expresa que, creyendo interpretar el sentir del Pleno, propone como persona competente, celosa y activa, al teniente de alcalde don Angel Rodríguez Pascual.

Así se acuerda por unanimidad. El designado da las gracias.

4.º Nombramiento de Vocales para la Junta de la Colonia Escolar Jerezana.

La Alcaldía propone para dichos cargos a los concejales don Julián Pemartín y Sanjuán y don José Izquierdo y Flores.

Así se acuerda.

5.º Extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el primer trimestre del año actual.

Enterado.

6.º Propuesta de la Alcaldía sobre suplementos de crédito en el Presupuesto ordinario vigente.

El señor del Junco expone que dicha propuesta ha sido ya aprobada por la Comisión Permanente, precisando que el Pleno la ratifique o modifique.

Se acuerda, a propuesta del señor Montenegro García, ratificarla.

La Alcaldía hace diversas aclaraciones y da explicaciones sobre todas y cada una de las partidas de dicha propuesta.

Dice que una vez aprobada se cumplirán los trámites reglamentarios y se expondrá al público durante quince días.

Terminado el despacho ordinario el señor del Junco expresa que de manera oficiosa, pues lo ha publicado un periódico de Sevilla, ha conocido un bando del Excmo. Sr. General del Ejército del Sur, sobre depósitos de trigo.

Dice que dicho bando es complementario del ya publicado sobre regulación del mercado de trigos.

Se da lectura a dicho bando, que reproducimos a continuación:

Don Gonzalo Queipo de Llano, general jefe del Ejército del Sur, Hago saber:

El Estado acudió solícito a favor

EL MELINDRO

Periódicamente, con constancia que agradezco, y con la irregularidad que imponen las vicisitudes de la campaña, recibo la visita de un paquete de «Melindros» que desde «el Balears» me remite mi buen amigo el capitán médico, director, redactor cajista y distribuidor de tan importante rotativo. Porque han de saber ustedes sí, cosa extraña, lo ignoran, que el «Melindro» que toma nombre de la famosa formación estalagmítica de la bellísima cueva balear de mundial admiración, es el representante del Cuarto Poder que con sus noticias satisface la curiosidad y el afán de conocimientos de la población del crucero. Leyendo sus sabrosas páginas, tres generalmente, de un boletín religioso y de información captada por diferentes estaciones de radio sin que falte si es posible «la charla del General», otra literaria y de sucesos, bromas e incidentales locales, y otra en fin de asuntos guerreros directamente relacionados con las actuaciones de nuestra Escuadra, se puede seguir punto por punto la vida del barco, sus anhelos, sus inquietudes, y sus gloriosas realidades; barco, que burlesco y burlando en unión e inteligente armonía con los cada vez más numerosos y mejor dotados de la Flota Nacional, reina con absoluto dominio en todos los mares que abrazan a las costas de España, protege y salvaguarda a los puertos redimidos, y hace sentir con las roncadas gargantas de sus reclos cañones la voz de España que llama a las conciencias pecadoras con cólerico son, y es rompedoras y arco de esperanza en la callada intimidad de los pechos oprimidos.

Del espíritu, del españolismo y del humor, humor de gente sana de cuerpo y alma, que se respira en estos barcos da buena idea el artículo que copio de uno de los «Melindros» recogido al azar entre los que se amontonan sobre la mesa de mi estudio. Dice así:

«De nuestro diario... Anteanoche y ayer mañana nave-

Colonia Escolar Jerezana

Hoy, a las nueve y media de la mañana, marchará a Chipiona la primera expedición de la Colonia Escolar Jerezana, compuesta de 75 niños y 75 niñas.

El cuarto teniente de alcalde y presidente de la Colonia, don Angel Rodríguez Pascual, ha tenido la atención que agradecemos de invitarnos a despedir en las Casas Consistoriales a los simpáticos jerezanos y jerezanas.

Las dificultades que ha sido necesario vencer para disponer el transporte de los colonos, han imposibilitado a la junta de la Colonia el hacer las oportunas invitaciones a las autoridades, Corporaciones y maestros para el acto de despedida, ya que, hasta última hora no se ha podido señalar la de salida. Esta Junta espera de todas aquellas personas que debían haber recibido invitación, que en atención a las razones expuestas, sabrán disculpar esta deficiencia y se darán por invitadas con esta nota.

Los colonos se reunirán hoy a las siete y media de la mañana en el Ayuntamiento, marchando alas ocho a la casa González Byass que les obsequia con el desayuno, terminando el cual regresarán al Ayuntamiento para partir a las nueve y media con dirección a Chipiona.

Un donativo para una obra de caridad y de justicia social

Todos los años anteriores ha llevado la Colonia Escolar Jerezana, una determinada cantidad de niños, a pasar unas semanas en la playa o en la montaña, para poder atender a su mejoramiento físico, cosa que sin la Colonia no hubieran podido lograr, por ser hijos de familias humildes.

Quisiéramos los componentes de la junta, que, precisamente, por la predilección y cariño con que se tratan las cosas de las clases humildes, en la España de Franco, pudiera la Colonia cumplir su misión este año, con más amplitud, si es posible, que en los anteriores, y como siempre ha sido una base muy estimable de ingresos, la aportación económica de los particulares, esperamos que, consciente de la colaboración y el sacrificio que todos debemos para realizar la obra de solidaridad social, en que se inspira el nuevo Estado, nos honre con un donativo para engrasar la suma destinada al establecimiento de la Colonia de Verano.

En caso de atender nuestra petición, le rogamos suscriba el boletín, que figura en la parte inferior, con la indicación de la cantidad, con que desea contribuir y por ello le quedan fervorosamente agradecidos,

Juan J. del Junco y Reyes, alcalde; Angel Rodríguez Pascual, presidente; Manuel Alvarez Estévez, vicepresidente; Francisco Baiaio Vargas, secretario; Mariano B. Olmedo, contador; Gregorio Recuro, tesorero; Manuel Montenegro García, José Girón Segura, Luisa Regife Silva, Luis Cruz Pérez, María Isabel Romero, Ana María Ortega García, Josefina Regife Silva, Ramon García-Pelayo.

Ayer en las Carmelitas

Solemne profesión de dos religiosas

Con el ceremonial propio de tan destacado acontecimiento religioso, celebróse a las diez de la mañana de ayer, en la preciosa Capilla del Convento de RR Carmelitas, la profesión de votos solemnes de las Hermanas Ana Bautista y Concepción Bouillon.

Las profesas pasaron a ocupar lugar preminente en el presbiterio, acompañadas de la R. M. Superiora, que se situó en el centro, y rodeadas de toda la Comunidad.

Actuó de preste el capellán de la casa, beneficiado de la Colegiata, don Angel A. eigar, actuando de diácono y subdiácono, respectivamente, los presbiteros señores don Juan Sanjuán y don Manuel Becerra, actuando de maestro de ceremonia el presbitero don Bartolomé Carro.

Dió comienzo el ceremonial con la bendición e imposición de los anillos y seguidamente ocupó la sagrada cátedra el citado sacerdote señor Melgar y sobre el tema «Pablo preso de Jesucristo», pronunció una elocuente y sentida plática para cantar las excelencias de la vida religiosa.

Dió comienzo a continuación la Santa Misa y antes de la Comunión, pronunciaron las nuevas religiosas sus votos, momento solemne y emotivo, que impresionó vivamente al numeroso y católico concurso.

Terminada la misa la reverenda madre superiora impuso a las profesas sendas coronas de azahar y acto seguido se entonó, por el preste, solemne «Te-Deum».

Actuó en todos estos actos la «Schola Cantorum Carmelitana» que, bajo la acertada dirección del maestro Navarro, interpretó a la perfección la misa en re menor del gran Perossi.

Felicitamos a las nuevas profesas, a la respetable Comunidad y a su digna superiora, así como a la ilustre licenciada y simpática señorita Josefina Bouillon, hermana de una de las profesas, por la brillantez del acto celebrado, felicitación que extendemos al celoso capellán del citado colegio, el presbitero señor Melgar, repetidamente citado.

Ayer se clausuraron las Escuelas Nacionales con motivo de las vacaciones de verano

Graduada de niñas de la calle Justicia, por doña Amparo Pelaez.

De párvulos, por doña Dolores Cafranga.

Unitaria de niñas de la plaza Domecq, por doña F. Euglio Malmagro.

Unitaria de niñas de la calle Canalejas, por doña Carmen Miril y Escuela Maternal, por doña Luisa Regife.

El señor Rodríguez Pascual, presidente del Consejo Local de 1.ª Enseñanza, visitó las escuelas unitarias de niñas sítas en la calle Juan Sánchez, dirigidas por doña Ana Valero y doña Lucila Celemin; el Grupo Escolar Soto Flores, que dirige don Pedro (armonía), y la escuela de niñas n.º 1, cuya directora es doña Leonarda Staud de Romerales.

Tanto el señor alcalde como el señor Rodríguez Pascual lamentaron que el crecido número de escuelas y el exceso de ocupaciones les impidieran el visitarlas todas.

En ellas se rezó el Santo Rosario.

Los chicos salieron de las clases vitoreando a España y al Generalísimo Franco.

COMANDANCIA MILITAR

Para asuntos de su interés, debe presentarse en esta Comandancia a la posible brevedad, el teniente don José Pare Vázquez.

Jerez de la Frontera 30 Junio de 1937.—Publíquese: El Comandante Militar, Salvador de Arizóna.

...cinco años
...antes ejercicios
...calificación de
...signaturas del
...rrea de practi-
...la misma en la
...cina de Sevilla,
...don Juan Mon-
...su última morada
...ora doña Merce
...de López (que
...dencia del duelo
...nel y don Uno
...don Manuel Rol-
...se.
...sepultura cristia-
...señorita María
...Tejera y Pérez
...de pasaba tempo-
...la señora viuda
...se estaba cele-
...de «tennis» indi-
...cargos todas las
...pan la junta del
...San Marcelo.
...os al Regimiento
...laviosa los sedo-
...don Gerardo Fi-
...Echave y de
...García de Lea-
...oto para el ascen-
...antera don Gas
...el Río.
...a las diez.
...domingos y días
...nueve y media.
...a las siete, ocho,
...ve y diez.
...días de precepto
...Leján: A las
...as ocho y media.
...é: A las seis.
...ados: A las once.
...A las ocho y me-
...Días festivos, a
...a las ocho y
...los Caballeros: A
...ías festivos, a las
...A las siete, ocho,
...ial: Las labora-
...media, nueve me-
...y media.
...e, ocho y media,
...e.
...Días laborables,
...as nueve, misa
...por el pueblo con
...A las once.
...a las festivos, a
...nueve, nueve y
...y doce.
...a las ocho y me-
...y media y diez y
...as ocho.
...A las ocho y me-
...vellón
...olchones en Prieta
...NCIA
...a clientela
...RICITOS
...PESETAS
...Jerez
...Espinoso
...JEREZ
...15/21
...cientos
...ALUZA
...NOMICOS
...ecios anteriores.

clones de esta Orden, ingresando la cantidad debida en la misma sucursal del Banco de España que le hizo efectivo el préstamo, debiendo presentarse el resguardo en la Jefatura de la Sección Agronómica que lo autoriza, la cual librará carta de pago La Cuenta que reciba estos créditos se denominará «Préstamos efectivos a los agricultores».

Art 5.º Los préstamos de trigo para simiente, concedidos con arreglo a las disposiciones del Bando de mi Autoridad, fecha 2 de Noviembre de 1916, se liquidarán conforme a los preceptos del mismo.

El ingreso del importe debido se hará en cualquiera de las sucursales del Banco de España, en una cuenta que se denominará: «Trigo del Estado, Cámaras agrícolas».

El resguardo del ingreso se presentará en la Cámara Agrícola por cuya mediación recibió el trigo el agricultor, al que se expedirá por aquel organismo carta de pago.

Art 6.º Los interesados podrán utilizar la mediación de los Ayuntamientos y establecimientos bancarios para efectuar sus pagos, siempre que en definitiva se produzca el abono en la Cuenta correspondiente del Banco de España y se presente el comprobante en el organismo que haya mediado en la operación.

Art 7.º Cuando no convenga a los deudores, por cualquiera de los conceptos aludidos, hacer inmediato pago de sus descubiertos, vendrán obligados a constituir en depósito pignoraticio trigo del que primera mente vayan recolectando, limpio y en buenas condiciones de mercado, en la cantidad que se expresa a continuación:

a) Para garantizar el préstamo de trigo para simiente, depositará una cantidad igual a la recibida, más un 15 por ciento

b) Para garantizar los préstamos en efectivo, depositarán tanto trigo como sea necesario para cubrir, al precio de tasa vigente, el capital prestado más un 10 por ciento.

Art. 8.º La prenda se constituirá preferentemente sin desplazamiento del almacén del deudor situado en el casco de población, y en otro caso, en almacén que dispondrán los Ayuntamientos de cada localidad.

Los Ayuntamientos dispondrán uno o varios locales que reúnan condiciones para el almacenamiento de trigos; pagarán el alquiler con cargo al Capítulo de Imprevistos de su Presupuesto, abonando al mismo el canon de amacenaaje que perciban de los depositantes; este canon será el suficiente para atender los gastos del servicio, sin que en ningún caso puedan exceder de 25 céntimos de peseta por quintal métrico.

Art. 9.º El depósito podrá constituirse en localidad distinta de aquella en cuyo término radique la cosecha, si así conviniere al agricultor depositante, por economía de arrastre o por disponer de almacén.

Cuando el mismo labrador sea deudor por más de un concepto podrá constituir al mismo tiempo y en el mismo almacén trigo suficiente para

cubrir sus varios débitos, pero se diferenciará e individualizará la prenda, levantándose un acta por cada débito y remitiéndose el ejemplar de cada operación al Organismo que interviene en ella.

Cuando sea prestatario un grupo de labradores o Sindicatos Agrícolas, la obligación de constituir el depósito de trigo en garantía del crédito afecta a todos los agricultores que forman el grupo o pertenecen al Sindicato. Puede en estos casos constituirse el depósito en cualquiera de los labradores agrupados y en los almacenes del Sindicato.

Art. 10. El depósito de trigo se hará constar en acta, que expresará: Carácter del crédito a garantizar y su cuantía.

Organismo que interviene en su concesión y disposiciones que lo regulan.

Nombre y circunstancias personales del deudor.

Cantidad y calidad de trigo que se deposita, comprobado por el alcalde o persona perita a quien encomienda esta misión, bajo la responsabilidad de aquél en todo caso.

Designación del almacén en que ha de quedar depositado.

Este acta se extenderá por triplicado y será autorizada por el alcalde y comandante del puesto de la Guardia civil y firmada además por el deudor y depositario.

Un ejemplar quedará en poder del interesado, otro en poder del alcalde y otro será remitido al Organismo por cuya mediación se obtuvo el préstamo garantido.

En el almacén donde quede constituida la prenda se fijará un aviso, previniendo que el trigo que allí contenido está constituido en prenda a favor del Estado y que incurrirá en responsabilidad criminal, siendo juzgado por las autoridades militares, los que quebranten el depósito, roben, hurrien o dañen el trigo pignoraticio.

Art. 11. Los alcaldes y comandantes de puesto de la Guardia civil vigilarán estrechamente el cumplimiento de las disposiciones de este bando, especialmente en lo que respecta a la obligación de los labradores beneficiarios de los auxilios del Estado, de constituir el depósito de garantía con el trigo que previamente vayan recolectando, dando cuenta de las infracciones que comprueben.

Art. 12. Si en procedimiento judicial, cualquiera que sea la índole del mismo, se trabare embargo en una cosecha o parte de ella, de agricultor que estuviese en descubierto por préstamos de trigo que le hizo el Estado para obtener aquella, el depositario o administrador judicial, vendrá obligado a constituir la garantía especial pignoratícia a que se contrae el art. 7.º y siguientes de este Bando, en los mismos términos que el propio deudor, a menos que el embargante satisfaga el descubier to por cuenta del deudor embargado.

Cuando el mismo labrador sea deudor por más de un concepto podrá constituir al mismo tiempo y en el mismo almacén trigo suficiente para

Imperial Toledo
Vino de Heroes
González Byass y C.ª Jerez de la Frontera

mulación determine incompetencia del juez que conozca del procedimiento, ni variación de sus trámites.

Art. 13. En casos especiales de inexcusable necesidad de venta de parte de la cosecha para atender a los gastos de recolección, podrá autorizarse esta venta por los alcaldes, previa comparecencia del interesado con dos labradores que garanticen ser más que suficiente la parte de cosecha de trigo restante, detruido el de la venta pretendida, para cubrir su descubier to con el Estado.

Art. 14. Las infracciones de este Bando reveladoras de un propósito deliberado de incumplimiento, podrán ser estimadas como actos de rebelión militar.

Art. 15. Este Bando se publicará en la Prensa local y en los «Boletines Oficiales» de las provincias de Badajoz, Cádiz, Córdoba, Huelva, Granada, Málaga y Sevilla, a cuyo territorio alcanzan sus disposiciones.

Sevilla 26 de junio de 1937.—El General Jefe del Ejército del Sur, **Gonzalo Queipo de Llano**. (Rubricado).

El señor del juncos pregunta si procede la urgencia, y acordada ésta, expresa que dicha disposición impone que el Ayuntamiento efectúe gastos para investigación, vigilancia, inspección y garantías de dichos depósitos.

Como es lógico, el bando es de inexcusable cumplimiento y solicita del Pleno que de a conocer su criterio, habida cuenta de que la responsabilidad es de los alcaldes.

El señor Mier Terán propone que se faculte ampliamente al señor del juncos para poner en marcha el bando de que se trata.

Así se acuerda por unanimidad.

El señor alcalde da las gracias y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

OMNIA, S. A. F.
Compañía de Seguros Oficial del Automóvil Club de España y del Automóvil Club de Andalucía

RAMOS EN QUE OPERA
Accidentes de automóviles; Póliza Combinada y Responsabilidad Civil

Accidentes: Individual, Incendios y Robo
Agente: **Manuel González de la Peña**
Oficinas: Ingeniero González Quijano n.º 39. (Francos 39). Teléfono 1745.

Banda Municipal

Programa que ejecutará hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en la Alameda Vieja, nuestra Banda Municipal:

«Que vienen los de Aragón», (pasodoble); E. Sapetti.
«La canción del olvido», (selección); J. Serrano.
«Alborada», P. de Veiga.
«Las zapatillas», (selección); F. Chueca.
«Marcha Militar», Schubert.
«Imperial», Pérez Moulex.

Se alquilan
una casa pequeña con garage. Otra en las afueras de la población y varios pisos.
Teléfono 1583.

Falange Española Tradicionalista de las JONS

Cuartel calle Eguluz núm. 6.
Orden del día 30 de Junio de 1937.

Artículo único.—A las ocho de la noche de mañana 1.º de julio, habrá de encontrarse en este cuartel para instrucción militar de conjunto todos los camaradas de 1.ª y 2.ª Línea y S. r. U., preparatoria de la gran concentración que con asistencia del Pleno que de a conocer su criterio, habida cuenta de que la responsabilidad es de los alcaldes.

El señor Mier Terán propone que se faculte ampliamente al señor del juncos para poner en marcha el bando de que se trata.

Así se acuerda por unanimidad.

El señor alcalde da las gracias y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Laboratorio Municipal de Higiene

Relación de los trabajos terminados en el día de hoy en este Centro:

Análisis de sangre, 2 muestras; de heces fecales, 1; de orina, 4; de azar, 2; de vinagre, 1; de aceite, 1; de harina, 2; de pimentón, 1; de azúcar, 2; de canela, 1 y de café, 1.

Observación de animales, 2.
Desinfecciones de pisos vacíos, 17.
Desinfecciones por defunciones, 1.

Vacunaciones prácticas
Vacunaciones en el Centro: Vacunados 13; revacunados, 13.
Vacunaciones en la barriada del Portal: Vacunados, 13; revacunados, 37.
Vacunaciones en la escuela calle Arcos: Vacunados, 0; revacunados, 24.
Revacunaciones en la escuela calle Sol: 27.
Vacunaciones en la escuela calle Justicia: Vacunados, 13; revacunados, 53.
Vacunaciones en la escuela calle Ponce: Vacunados, 5; revacunados, 12.
Jerez 30 de Junio de 1937.—El Director, **José Estrada**.

MACHARNUDO FINO INOCENTE
A. R. Valdespino y Hermano
AGENTE EN JEREZ: CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ
Calle Beato Juan Grande, 6.

COOPERATIVA JEREZANA, S. A
Alfonso el Sabio, 5 :: :: Teléfono 1062

Mantequilla fresca y salada se recibe diariamente

Mantequilla salada. 7, 8, 10 y 16 ptas. kilo
Mantequilla salada. 2'50, 4'50, 8'50 y 19 ptas lata
Mantequilla Brunn y Esbense, lata de media y una libra, 3'25 y 6'50

Queso fresco media sal. 3, 5, 6, 6'50 y 7 ptas. kilo
Fiambres surtidos. a 1'50 ptas. ración

Nueva remesa de galletas Olbet y de mermeladas de fruta en almibar y al natural.

— REPARTO A DOMICILIO —

Casa Palacio
Fábrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial

Artículos sanitarios — Bañeras — Lavabos — Bidets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Accesorios
Azulejos de todas clases — Zócalos de dibujos — Alicatados de azulejos finos para cuartos de baño — Materiales de construcción — Instalaciones de calefacción IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis

Concesionario de URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. Teléfono 1251
Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47. Teléfono 1274

Jerez de la Frontera

Rafael Aguilar Casares
Perito Agrícola Oficial
Prieta, 15 :: :: :: Jerez

Se arriendan
un local (bodega o garage) en la calle Juan Sánchez, 35, y una bodega en calle Gaspar Fernández, 3.
Razón: en Francos núm. 12.—Bajo.

Se necesita
piso amueblado.
Ofertas: Plaza Eduardo Dato, 7 y 8, segundo.

VINOS DE MESA CORRALES

TINTOS Y BLANCOS
PRIETA, 9.
Servicio a domicilio - Teléfono 1416

Rafael Aguilar Casares
Perito Agrícola Oficial
Prieta, 15 :: :: :: Jerez

Se necesita
piso amueblado.
Ofertas: Plaza Eduardo Dato, 7 y 8, segundo.

VINOS DE MESA CORRALES

TINTOS Y BLANCOS
PRIETA, 9.
Servicio a domicilio - Teléfono 1416

Hotel Miramar - Playa
RESTAURANT

Servicios a la carta y por cubiertos

Especialidad en almuerzos y comidas a la marinera

ABONOS A FAMILIAS
HABITACIONES VENTILADAS

Dirección: **Manuel Lagares**
TELEFONO 183
SANLÚCAR DE BARRAMEDA
Lea siempre el diario AYER

SECCION OFICIAL

Junta Municipal de Subsidios Pro-Combatientes

A partir del día 2 del próximo Julio, estarán al cobro en la Depositaria del Excmo Ayuntamiento, y horas de 4 a 8 de la tarde, los recibos correspondientes al expresado mes por concepto del 9'60 por 100 sobre los líquidos imponibles de la contribución rústica y urbana, así como los correspondientes al mismo mes de los conciertos celebrados con los dueños de depósitos de vinos para pago del 10 por 100 con destino al subsidio a familias de combatientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez 30 de Junio de 1936.—El Alcalde presidente, **Juan J. del Junco**.

¿Necesita Ud. un servicio de AUTOMÓVIL económico o de siete plazas?
Pues marque el teléfono número **2097**
Informarán en General Franco, 46
Parada: en la rotonda de dicha calle
SERVICIO PERMANENTE

ECOS DE "AYER"

A las ocho y media de la mañana de anteayer, festividad del apóstol San Pedro, se acercaron por vez primera a la sagrada mesa para recibir el Pan de la Eucaristía, las moni-mas niñas María Jofea y María Cristina Pemán y Domecq, hijas de los distinguidos señores de Pemán y Pemartín (don José M.º).

La expresada ceremonia religiosa tuvo lugar en la R. e. I. Colegial. C. f. c. la Santa Misa y administró el Sacramento, el muy ilustre señor don Adolfo Ortuño, canónigo de la Catedral gaditana y capellán de la casa de los condes de Puerto Hermoso y marqueses de Arlenzo.

Durante el religioso acto, la distinguida señorita Irene Rubin de Celis cantó preclosos e inspirados motetes, pulzando el órgano el profesor don Francisco Navarro Ortega, director de la Schola Cantorum Carmelitana.

Reciban las nuevas comulgantes nuestra enhorabuena por tan grato suceso, felicitación que hacemos extensiva a sus venturosos padres.

El pasado día de San Pedro y a petición propia, recibió a Su Divina Majestad, la estimada señora doña Manuela Ríos, que se encuentra gravemente enferma.

Procedente de Málaga se encontraba ayer en Jerez, nuestro distinguido y buen amigo, don Diego de Zuleta y Queipo de Llano.

Cumplíndose hoy el décimoquinto aniversario de doña Mercedes Segovia y Wehner, (q. s. g. h.), esposa que fué de don Luis de Ysaí y González, todas las misas ínteres de intención que se celebren en todas las Iglesias de Jerez serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Por los señores de González de la Peña (don Alberto), ha sido pedida en Sevilla a los señores de Laguillo (don José), la mano de su bella hija Beatriz, para su hijo el alférez de Intendencia de Montaña don Ricardo, el cual se encuentra en el frente.

La boda ha sido fijada para el próximo Clubre.

Celebra hoy sus días, la señora doña Leonor Jiménez, de García Duarte (don José).

También serán felicitadas las preciosas niñas Leonor López Jiménez y Leonor Pérez Ortiz.

Hoy es esperado de regreso de Málaga, donde ha pasado unos días al lado del ilustre Prelado de aquélla diócesis, doctor Santos Civera, el

Abad de nuestra Colegiata, don Teodoro Molina y Escribano. De Sevilla, ha marchado a Algeciras para embarcar con rumbo a Italia, S. A. R. la archiduquesa Margarita de Austria.

La acompaña la marquesa de Marianao.

En unión de la marquesa de Méritos, se ha trasladado de Sevilla a San Sebastián, la condesa de Altamira.

En la Iglesia parroquial de San Miguel han contraído matrimonio la bella señorita Juana Vivero González y nuestro querido amigo el joven letrado, bizarro capitán de Falange Española, don Candido Necedal y Vergara.

Bendijo la unión matrimonial el cura economo don Juan Ortiz Zamudio, actuando de padrinos don Manuel Vivero y doña Rosalía González.

Testificaron el acto don Ricardo Ivison y de Arcos y don Juan Lebrato y Moreno.

El acto tuvo carácter puramente familiar.

Deseamos a los nuevos esposos larga vida y toda suerte de prosperidades.

Cafés Marcano

Esta Casa participa a su distinguida clientela que ha recibido **MANTEQUILLA FRESCA**
Francos, 4 y Latorre, 8 y 6

PERDIDA
Se ha extraviado una perrita fosterrier de pelo duro, de pelo blanco con manchas negras que atiende por el nombre de «Maqueda».

Vendería o cedería
a diario, por no poder atenderlo, negocio de vinos y café. Buena clientela. Sitio céntrico. Útil oferta sin garantías.
Informes: En esta Administración.

Relación de vacunados y revacunados
En la Casa de Socorro
Día 26 de Junio, 62.
Día 28 de Junio, 209.

PELUQUERIA DE SEÑORAS AYALA

GRANDES REBAJAS :: :: :: NOTA DE PRECIOS

Ondulación Marcel o al agua 3'00 Ptas.
Lavado de cabeza 1'50
Corte de pelo 1'50
Servicio completo de corte, lavado y ondulación 5'00

Ondulación permanente completa, todo incluido, doce pesetas

Tinte las mejores marcas a precios convencionales
NOTA—Queda suprimido el tomar horas.
PÉREZ GALDÓS, 10 :: :: TELÉFONO 1947

Gran Restaurant de Manuel Espinosa
♦ INSTALADO EN EL MEJOR SITIO DE JEREZ ♦
Plaza del Arenal, 8 y 9 - Teléfono 1521

Cubiertos a la carta y corrientes

Los jueves y domingos, **MENUDO A LA ANDALUZA**

SERVICIOS ESMERADOS Y ECONOMICOS

PROBADO Y CONVENIENTÍSIMO Rigen los precios anteriores.

ABACERIA "EL N.º 8"
CARDENAL HERRERO, 16 Y DOCTRINA, 2. - TELÉFONO 1118

Ultramarinos finos :: :: Calidades supremas

En donde podréis surtirte con entera garantía de lo mejor en aceites puros de oliva. Galletas Olbet. Mantequillas fresca y salada. Quesos de Bola. Manchego y de cabra. Conservas de pescado Albo de todas clases. Conservas vegetales, entre ellas guisantes, espárragos, etc. Jamones y embutidos, entre ellos chorizos, salchichón, etc. Choclates de las mejores marcas—Pasas de Málaga, etc., a precios fuera de competencia.

Antes de efectuar sus compras consulte precios y vea calidades

ABACERIA EL N.º 8
= REPARTO A DOMICILIO =

Car

Hoy hace un año que el hecho para mí «alternativa» a las «alternativas» del sim. Ciudad a las «alternativas» del diario. Enrique I. «alternativa» Me Braulio».

Desde entonces se procura recoger todo cuanto directo se refiere a nuestra ta Nacional.

Pero, ya con tores hablaremos el próximo extracto periódico. H acompañar el año en él, no falte la con dos simples próximos acontecimientos.

Son estas: La magnífica c de la Falange Española y de las J. O.

El general Llanos pany próximo

Buenas noches. El general comendado a la nueva bierno de Cataluña que representaba a anorconsindicalista del Gabinete de Lleno, teniendo una reacción.

PERDIDA
Se ha extraviado una perrita fosterrier de pelo duro, de pelo blanco con manchas negras que atiende por el nombre de «Maqueda».

Vendería o cedería
a diario, por no poder atenderlo, negocio de vinos y café. Buena clientela. Sitio céntrico. Útil oferta sin garantías.
Informes: En esta Administración.

Relación de vacunados y revacunados
En la Casa de Socorro
Día 26 de Junio, 62.
Día 28 de Junio, 209.

PELUQUERIA DE SEÑORAS AYALA

GRANDES REBAJAS :: :: :: NOTA DE PRECIOS

Ondulación Marcel o al agua 3'00 Ptas.
Lavado de cabeza 1'50
Corte de pelo 1'50
Servicio completo de corte, lavado y ondulación 5'00

Ondulación permanente completa, todo incluido, doce pesetas

Tinte las mejores marcas a precios convencionales
NOTA—Queda suprimido el tomar horas.
PÉREZ GALDÓS, 10 :: :: TELÉFONO 1947

Gran Restaurant de Manuel Espinosa
♦ INSTALADO EN EL MEJOR SITIO DE JEREZ ♦
Plaza del Arenal, 8 y 9 - Teléfono 1521

Cubiertos a la carta y corrientes

Los jueves y domingos, **MENUDO A LA ANDALUZA**

SERVICIOS ESMERADOS Y ECONOMICOS

PROBADO Y CONVENIENTÍSIMO Rigen los precios anteriores.

ABACERIA "EL N.º 8"
CARDENAL HERRERO, 16 Y DOCTRINA, 2. - TELÉFONO 1118

Ultramarinos finos :: :: Calidades supremas

En donde podréis surtirte con entera garantía de lo mejor en aceites puros de oliva. Galletas Olbet. Mantequillas fresca y salada. Quesos de Bola. Manchego y de cabra. Conservas de pescado Albo de todas clases. Conservas vegetales, entre ellas guisantes, espárragos, etc. Jamones y embutidos, entre ellos chorizos, salchichón, etc. Choclates de las mejores marcas—Pasas de Málaga, etc., a precios fuera de competencia.

Antes de efectuar sus compras consulte precios y vea calidades

ABACERIA EL N.º 8
= REPARTO A DOMICILIO =

Las buenas cuentas hacen los buenos amigos

Así dicen los franceses en uno de sus adagios, bien aplicable al caso. Pues viene a cuento, ya que yo recibí de unos buenos amigos—en orden perfectamente particular—unos donativos para hacerlos llegar al frente o a los hospitales.

Consistían éstos en vino, brandy, dinero, tabaco y libros. En dinero recibí del señor Bononato, gerente de la casa Garvey, doscientas pesetas, veinticinco de don Pedro Gutiérrez de Quijano, veinticinco de don Vicente Florán (las que convertí inmediatamente en caramelos para las chiquitas enfermeras), la señorita Angelita Romero Pongilioni cinco pesetas que se convirtieron en papel de fumar, doña Josefa de Pravia, también se convirtió en papel de fumar su donativo y el de Manolo Esteve y la niña Angelita Núñez Orquín.

Don Adolfo Parada Nieves nos dió un surtido completo de tabaco, papel de fumar y cerillas. Don Vicente Chamorro, el primero de todos, tabaco y vino, y seguidamente doña Antonia Melero Granados, tabaco, y la señora del capitán Mantaras, cerillas en abundancia. Ramón García Pelayo, tabaco, y la señora viuda de Sánchez Romate, doña Carolina Pemartin, tabaco también.

Libros nos los dió don Angel Antón y don Ramón García Angulo, nuestros buenos amigos.

Vino y brandy nos lo ofrecieron, en primer término González Byass dos cajas, una de coñac y otra de vino, e igual donativo la casa Pedro Domecq y la de Agustín Blázquez. Valdespino, una garrafa de vino, una caja de brandy Manuel Guerrero y C.ª, y la casa Williams tres cajas de vino.

Todo esto ha sido distribuido, a excepción de dos cajas de brandy, una de Guerrero y otra de González Byass, todavía en Córdoba, y en mi poder como fondo cien pesetas; habiendo sido convertido el dinero gastado en tabaco y en caramelos lo que ha sido repartido en diversos hospitales, en Córdoba, en Castro del Rio entre los muchachos, en Lopera, sobre el camino, en Porcuna y en cada ocasión.

El vino y el brandy han llegado al mismo frente a Regulares, en Villaharta; por la carretera a unas chiquitas enfermeras, cuyo coche se encontraba en avería, estas chicas de Meilla se bebieron media botella—por Jerez—y media de coñac los muchachos que ayudaron a poner en marcha el auto.

Los del capitán Rodríguez se bebieron «Carta Azul», de Blázquez y algún coñac Domecq quedó también para su hospitalillo en Baena y camino de otra población, una caja de González Byass de vino para los de la Falange Canaria. La garrafa de Valdespino fué como una fuente inagotable en Villa del Rio. En la posición que ocupaban los de Mora Figueroa se bebió Williams y Valdespino; en Ecija, en la carrete-

ra, en el mismo frente, en Porcuna, en Villafranca de Córdoba, en Lopera, en Cañete, en Baena y en Villa del Rio y Villaharta, Williams también y Domecq. En los hospitales de Córdoba se bebió Williams y Domecq. Ha habido para Regulares, enfermeras, requetés, soldados y falangistas. Todos se han alegrado y nosotros con ellos y estamos seguros que la impresión recibida ha sido de buena recordación y de agradecimiento, hacia los que se han acordado de los muchachos, de las chicas y de todos. Es fácil tarea y grata la de servir de mano a los generosos donantes.

Y con expresarles las gracias más rendidas a todos estos donantes, me es muy agradable poderles decir, aunque sea un poco en conjunto, adónde han ido a parar sus donativos y qué clase de distribución se ha hecho.

ALFONSO PATRÓN.

Suscripción de los «leches» para la sustitución del «España»

13.ª Lista

Doña Carmen Espinosa, 10 pesetas; don Julio Montesinos, 100; don Jorge Bela, 25; doña María Luisa Silvera, 87; don Francisco Pino Moreno, pesetero, 100; don Manuel Esteve Guerrero, 10; don Alberto Durán Tejera, 25; don Pedro García Fernández Calzados «La Ideal», 250; don Pedro Puerto Camacho, 5; don José Prieto Torreón, 25; don Francisco Soto Sánchez, 5; Casino Jerezano, 250; don José Gilón Segura, 100; don Sebastián Carrasco Ruiz, 50; don José Ruiz-Badanelli, 50; don José Bustamante, 50; don Manuel Melero, 25; don Rafael López Cepero, 25; don José Mateos y García de Acuña, 15; don Cristóbal Rendón González, 25; don José de Soto Abad, 100; don Onofre González Quijano, 10; don Manuel Nova Jiménez, 3.50; don Rafael Gil Becerra, 2; don José L. Patiño, 4.50; don Vidal Vidal Garrido, 6; don Antonio Vidal López, 5.75; don Manuel Balmisa Fondo, 5.75; don José Vadillo Ballesteros, 2; don Benito Gomez Molina, 4.85; don Antonio Franzone Ortiz, 4.85; don Francisco Montilla Palomino, 4.25; don José Ruiz Ruiz, 5.75; don Joaquín Vidal de Cos, 5.75; don José Llanó Santiago, 4.85; don Benito Benítez César, 4.85; don Francisco Fidalgo López, 4.85; don Joaquín Moreno de Cos, 5.75; don Manuel Cala Besudo, 4; don Francisco Rodríguez Lara, 4.25; don Joaquín Vincel de Segovia, 4; don Francisco Candón Padilla, 3.50; don Antonio Nogueiro Lebrón, 4.85; don José Morales del Castillo, 4; don Francisco Francos Conejero, 3.75; don Juan Pérez Díaz, 5.25.

Lana de vellón

Se vende para colchones en Prieta número 8.

Radio - Jerez

Programa para hoy jueves Emisión de 14'30 a 18

Retransmisión desde Salamanca; noticias de última hora; La vuelta de Belmonte, pasodoble; Dime, canción; Bajo los cielos de Cuba, vals; Lechuza, tango; En el preter venés, vals; Mercedes, danzón; La mesonera de Tordesillas, pavana; Un tango, couplet; Perla de oriente, polka; El saxofón humano, pasodoble; Pan y toros, intermedio; Las gOLONdrinas, pantomima; Serenata, Straus; Guillermo Tell, obertura; Noche en el Monte Pelado, Moussorgsky, Festival de Pascua, Rimsky-Korsakow; El sueño de una noche de verano, Mendelssohn; La vieja Viena, vals ses, Schubert; A las 17, noticias de prensa; El loco cantor, selección; Música de baile.

Emisión de 22 a 24
La fama del tartanero, pasodoble; Ojos negros, canción; ¿Cuánto durará?, fox; Te fuiste, ja, ja, tango; Bebamos, amigos, vals; La baturri ca, jota; Mirando a España, couplet; Los dos rivales, vals; Vampiresas 1933, fragmentos; Viva la Virgen, pasodoble, jota.

A las 22'30, retransmisión de la charla del Excmo. Sr. General don Gonzalo Quelpe de Llano; Retransmisión desde Salamanca; Boletín Oficial y crónicas de guerra; cante flamenco

Se venden

dos carros grandes con sus correspondientes arcos de vara. Razón en esta Administración.

Razón en esta Administración.

Sucesos locales

Curados en la Casa de Socorro de la calle Alvar Nuñez: José Márquez Rosa, 45 años, Morral, 8; agudos dolores en la región lumbar leve.

Patrono: Excmo. Ayuntamiento. —Antonio Carballo Jimenez, 32, Juan de Torres, 8; herida contusa y fuerte contusión y erosiones en el dorso del pie izquierdo; reservado.

Patronos: Sres. Manuel Fernández y C.ª

—Manuel Fernández Guerrero, 42, Arcos de la Frontera; agudos dolores en la región lumbar.

Patrono: D. Fermín Bohórquez.

—José Raposo Balderas, 14, Cortijo «El Aljjar»; erosiones por mordedura de soplido en el pabellón auricular derecho, región escapular y brazo derechos; leve.

Patronos: D. Fermín y don José Bohórquez Gómez.

—Antonio Vargas Priego, 28, plaza de la Encarnación, 7; quemaduras de primero y segundo grados en la mano derecha; leve.

Patrono: D. Javier Vergara.

—Francisco Guerrero Dávila, 27, Medina Sidonia; herida por aplastamiento en el índice izquierdo; leve.

Patrono: Don Manuel Pérez.

—Manuel Galán Ruiz, 17, San Mateo, 3; contusión en la región glútea derecha y contusiones y erosiones en el antebrazo y mano del mismo lado; reservado.

Patrono: Don Juan Castro.

SE ALQUILA

un piso con todos sus servicios. Fate número 4.

Asociación Jerezana de Caridad

El Consejo de Administración de esta entidad benéfica, se permite rogar se sirvan entregar el boletín de suscripción enviado para suscribirse, al empleado que a tal objeto pasará por su domicilio, esperando obtener la mayor facilidad para este servicio. Anotamos algunas de las suscripciones recibidas:

Don Angel Bohórquez Oliva, 50 pesetas; don Inigo Ruiz y Ruiz, 2.50; don José María Roma Doval, 2.50; don Bartolomé Toro Parra, 5; don José Cortés Vega, 2.50; don Guillermo Gutiérrez Serra, 5; don Lorenzo Fubiales González, 3; señores Barcell y Chacón, 5; don Pablo Porro, 5; don Manuel Gil Galán, 3

EL PAPEL

Seguimos recibiendo donativos de papel con distintas aplicaciones. Las cantidades pequeñas las recibimos de 12 a 2 y de 6 a 8 de la tarde, en nuestra oficina, Plaza del Arenal, 18, bajo, y para las cantidades de alguna importancia rogamos nos pasen aviso con el objeto de tomar nota de las mismas y recogerlas oportunamente.

¡Sed espléndidos en vuestras limosnas y donativos, pues pensad que hay que distribuirlos entre centenares de necesitados!

Esta entidad benéfica no pretende acaparar el ejercicio de la caridad en Jerez, pero sí llama la atención sobre el hecho de que la limosna en la calle está terminantemente prohibida por la autoridad, pues fomen-



No se precipite al lanzar una nueva marca. Estudie sus impresos, etiquetaje y propaganda que del mismo haga. Consulte antes con la Dirección Artística de

NUEVA LITOGRAFIA JEREZANA

ta la holgazanería y frecuentemente es causa de injusticias.

Los casos familiares que se conocen pueden atenderse directamente, pero cuidando de investigar la suma de socorros con que cuentan en cada caso, para evitar falta de equidad. En todos los demás casos las limosnas y dádivas deben hacerse por conducto de organizaciones que ofrezcan la garantía del informe minucioso y acaudalado.

RELIGIOSAS

Santo del día.—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, San Secundino y San Casto, obispos y mrs. y Santa Leonor, m.
Santo de mañana.—La Visitación de Nuestra Señora y los Santos Proceso y Martiniano, mrs.
Jubiléo circular.—Hoy: En Las Descalzas
Mañana.—En dicha iglesia.

EN SAN DIONISIO

La asistencia a estos cultos es obligatoria para todas las asociadas. Durante los días 1, 2 y 3 de julio se celebrará en esta iglesia, a las siete de la tarde, el acostumbrado tríduo mensual a Nuestro Padre Jesús Nazareno (Señor del Cuadro) ante la Augusta y Real Presencia de Jesús Sacramentado.

HORARIO DE MISAS

En San Francisco: Los días no feriados, misas a las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.
Los días festivos y domingos, a las siete, ocho, nueve, diez y doce.
En Santo Domingo: Días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez y media y doce.
Días laborables, a las siete, ocho, nueve y diez.

- Lecturas para el soldado -

Bajo el patronato de la excelentísima señora esposa del Generalísimo excelentísimo señor General Franco se ha creado la obra «Lecturas para el soldado».

Todo buen español debe contribuir a tan humanitaria obra aportando el mayor número posible de libros y revistas. Las obras serán remitidas a las Jefaturas provinciales de los Gobiernos Civiles.

En Jerez se entregarán en la Emisora «Radio Jerez» Oficina del Jefe Delegado de Censura de prensa.

Gran Salón de Peluquería para Señoras

JULIAN Y CRESCENCIA

Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RIGOTOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.

COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 10 DE JULIO

Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

FÁBRICA DE ESENCIAS Y PRODUCTOS ENOLÓGICOS M. DE LUQUE

Esencias de limón, naranja, fresa, pña, etc., etc. Diez veces concentradas y solubles al agua para la fabricación de Gaseosas, Jarabes y Refrescos

ACIDO TARTRICO-ACIDO CITRICO COLORES VEGETALES INOFENSIVOS

BAR "JANDILLA"

PROXIMA APERTURA

Calle José Antonio Primo de Rivera núm. 24

TELÉFONO 2152.

- HORARIO DE TRENES - Estación de Cerealicultura

| DE JEREZ A CADIZ | | | | Dia 30 de Junio de 1937 | | | |
|---------------------|--------|-------|--------------------|--------------------------------------|--|---------|--|
| Tren Mensajero | Salida | 8,30 | Llegada a Cádiz | 9,45 | Temperatura máxima | 25'4 | |
| " Expreso | " | 10,33 | " | 11,30 | " mínima | 12'4 | |
| " Correo | " | 18,20 | " | 19,35 | " media | 23'9 | |
| " Omnibus | " | 22,36 | " | 23,30 | " máxima al sol | 43'6 | |
| DE CADIZ A JEREZ | | | | Temperatura a 0'10 m. sobre el suelo | | | |
| Tren Omnibus | Salida | 8,05 | Llegada a Jerez | 7,08 | | 9'6 | |
| " Correo | " | 12,20 | " | 13,36 | Presión barométrica media a 0º | 757'4 | |
| " Expreso | " | 18,30 | " | 19,29 | Evaporación en m. m. | 2'8 | |
| " Mensajero | " | 19,35 | " | 20,05 | Lluvia en m. m. en el día de hoy. | 0,0 | |
| DE JEREZ A SEVILLA | | | | Idem total desde 1.º de Septiembre | | | |
| Tren Omnibus | Salida | 7,04 | Llegada a Sevilla | 9,05 | | 596'7 | |
| " Correo | " | 13,45 | " | 16,22 | Idem, idem, en el mismo periodo del año anterior | 1.156'2 | |
| " Expreso | " | 19,24 | " | 21,30 | RADIO JEREZ no pertenece a ninguna empresa poderosa. Es obra de jerezanos y para Jerez. Usted que tiene un aparato de radio debe contribuir a su sostenimiento. Inscribese en los «Amigos de Radio Jerez». | | |
| DE SEVILLA A JEREZ | | | | | | | |
| Tren Expreso | Salida | 8,40 | Llegada a Jerez | 10,28 | | | |
| " Correo | " | 15,30 | " | 18,11 | | | |
| " Omnibus | " | 20,30 | " | 22,32 | | | |
| DE JEREZ A SANLÚCAR | | | | | | | |
| Tren Mensajero | Salida | 10,45 | Llegada a Sanlúcar | 11,30 | | | |
| " Correo | " | 18,25 | " | 19,08 | | | |
| DE SANLÚCAR A JEREZ | | | | | | | |
| Tren Correo | Salida | 5,45 | Llegada a Jerez | 6,50 | | | |
| " Mensajero | " | 12,19 | " | | | | |

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

DOMICILIO SOCIAL: MADRID - ALCALA, 14
CAPITAL: Ptas. 100.000.000.—
RESERVAS: 70.592.954.34

400 Sucursales en España y Marruecos
Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Este Banco abona los intereses máximos permitidos por el Consejo Superior Bancario, que son los siguientes:
CUENTAS CORRIENTES: a la vista, 1 y 1/4 por ciento.
IMPOSICIONES A PLAZOS: a tres meses, 2 y 1/2 por 100; a seis meses, 3 por 100; un año, 3 y 1/2 por 100.
CAJA DE AHORRO: 2 y 1/2 por 100.
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA:
P. PRIMO DE RIVERA, 1

Marqués del Mérito
Vinos y Coñacs
Jerez

PRECIOS EN JEREZ
Un mes...
Un año...
San Pablo

Se der...

Según inform... correspondiente... darse posible... empuja a este... magnitud del... ser enorme el... los climientos... menos aleccion... Aun prescin... denó—y ya es... ntrañas, que... tes materialm... capitalista, y... cen y aun no... deres inconsta... Lenin. Ahora... hambre. El hamb... lizó para sojuzg... No importa... lítica económic... tructiva del mar... darlo, de la conc... de empresa, de... legios concedido... agricultura y fom... principios comun... ha vertido tanta... más despoítico... letarios... El fracaso d... ducción; la otra... alucinados, y no... sobre su espalda... activos en todas... nacional, la mer... lectuales y burgu... peligroso juego... tivos que, a la co... vlets

Mientras lle... ansarle. El ans... te que lo anticip... co Lo perturbó... el soviét. Desde... de Moscú. En t... chos países. El v... gue para siemp... Tarde o tem... Qué suspiro de a...

Nunca he sido... car escritos a na... o las dedicatori... esta ocasión, n... tentación de deo... censuras, exten... raria, pero rebosa... sincera, a esa jo... rehusó el ofrecim... días se hizo, d... autobús «La Val... cuantos soldados... no saber su nom... publicidad para... dable ejemplo. I... pero fué más dur... miento para con... defensores de la... florita, tan elega... tan excesivamen... tiende más que d... des. No siente en... cia, la emoción... patrio; ni siquier... mujer supo impon... reparo de sentar... dados que venían... oliendo a pólvora... porque estaban li... dos que venían e... y que comenzaro... doba, en mi comp... cargado de ropa... rra, venían rene... encontrar un sitio... mísculos cansado... torcidos. Al llega... bo tiempo, escasa... el autobús. Y aq... levantó para deja... to libre, mientras... to a sus compañ... frente, hacía un... para demostrar a... mientos no se at... dureza de la guer... comodidades y m... la retaguardia. E... compañía Vd. i... quedarse en Sevi... na familia como... to tan delicado... mismas comodi... afectos, y todo, a... lo han abandonad... a la vida dura de... tender su Patria... que Vd. disfruta... Su elegancia, su... tume, su tranquil... diario, subliste... luchando heroica... Al cabo de unos... sacrificios, de tra...

¡Quien...